



Coordinador de Zona - Cusco

Somos una ONG internacional con más de 45 años en el Perú, dedicada a transformar la vida de niñas, niños y adolescentes para que crezcan protegidos y con habilidades para la vida. Inspirados por valores cristianos, trabajamos en 100 países con 42 mil colaboradores, creando entornos que brindan oportunidades a la niñez más vulnerable, incluso en los lugares más inaccesibles.

Estamos en búsqueda de profesionales que no solo compartan nuestros valores institucionales, sino que sean agentes de cambio. Personas con un liderazgo personal excepcional, capaces de transformar desafíos en oportunidades a través de soluciones innovadoras y eficientes. Si estás listo para marcar la diferencia y liderar con propósito, este puesto es para ti.

Propósito del Puesto:

Liderar, supervisar y asegurar el soporte general en la gestión de la zona de intervención de acuerdo a la estrategia nacional, políticas y estándares establecidos. Asegurar el cumplimiento de los resultados de los programas de área y proyectos a su cargo y el alineamiento a los marcos institucionales, así como asegurar el asocio con instituciones del Estado y Privadas en su ámbito, alineados con la Gerencia Macro Regional.

¿Qué retos tenemos para ti?

- Dirigir y brindar soporte a los equipos de la zona de intervención en el diseño de estrategias operativas para el posicionamiento de la estrategia nacional y alcanzar el logro de los indicadores planificados.
- Garantizar la adecuada ejecución operativa y presupuestal de los programas y proyectos en su Zona, cumpliendo con los requerimientos de los donantes, Gerencia macro regional, Calidad Programática y los marcos normativos de World Vision y del país.
- Asegurar el cumplimiento de los resultados de los proyectos y programas a su cargo, el alineamiento a los Estándares Mínimos de Programación de Patrocinio – TFE, políticas financieras y a la causa regional, diseño de programas y proyectos junto a GAM donde sea requerido, la ejecución de los procesos de DME y estrategia nacional; como otras asignadas por las Gerencias; a fin de responder a las necesidades de la zona de intervención y consolidar el desarrollo transformador.
- Garantizar la entrega oportuna y con calidad de los informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales de acuerdo a los requerimientos de los donantes, Estado (APCI) y de la Organización.
- Establecer alianzas con actores sociales regionales, liderar y representar a la organización para posicionar a WVP como articulador natural del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.
- Promover y asegurar relaciones estratégicas con organizaciones basadas en la fe - OBF a nivel zonal, alineado con la gerencia Macro regional y el plan nacional de Fe y Desarrollo, movilizándose como principal actor para el bienestar de los NNA.
- Promover y asegurar el cumplimiento de las políticas y lineamientos institucionales en los procesos administrativos y financieros de la zona de intervención, así como promover y participar en espacios relacionados a la nutrición espiritual de la Niñez para una gestión integral.
- Liderar el levantamiento oportuno y con calidad de la generación de evidencias e información de monitoreo de los programas y proyectos de la zona. Así como

ejecutar los planes de acción según los resultados obtenidos de los seguimientos y monitoreos.

- Liderar la gestión del riesgo en el ámbito de intervención para asegurar la construcción y el fortalecimiento de una cultura de seguridad corporativa. Liderar el desarrollo e implementación de planes comunitarios de preparación y respuesta a desastres, periódicamente actualizados.
- Liderar los equipos de los programas y proyectos, asegurando un buen clima organizacional, espacios de enriquecimiento espiritual que promuevan una cultura cristiana, colaborativa e innovadora.
- Desplazarse a los programas, proyectos o lugares de la zona de intervención, así como a las reuniones de trabajo con los socios de entidades locales, regionales y/o nacionales en el marco del desarrollo de las operaciones de los programas y/o proyectos en coordinación con la gerencia Macro regional.

Nos gustaría que tengas los siguientes requisitos:

- Profesional de Ciencias Sociales, Comunicaciones, Economía o afines.
- 05 años de experiencia liderando y gestionando programas y/o proyectos sociales de manera eficiente y con calidad, incluye la gestión financiera y del talento humano.
- Experiencia de trabajo en asocio con organizaciones sociales, instituciones de Estado y sociedad civil de ámbitos urbanos y rurales.
- Experiencia en proyectos diseñados con marco lógico relacionados a salud, educación, emprendimiento y/o incidencia pública.
- Conocimiento en proyectos diseñados con marco lógico relacionados a salud, educación, emprendimiento o incidencia pública
- Conocimiento de metodologías de aprendizaje para niños, niñas y adolescentes
- Conocimiento de metodologías para el trabajo con adultos
- Conocimiento en Gestión de información, financiera y de talento humano.
- Conocimiento en Gestión de proyectos de desarrollo.
- Conocimiento de diseño, monitoreo y evaluación de proyectos.
- Conocimiento de enfoques de desarrollo y su relación con la pobreza.
- Disponibilidad para laborar en Cusco y salir a campo a las distintas zonas de intervención.
- Disponibilidad para viajar.

World Vision te ofrece:

- Ingreso a planilla desde el primer día de labores.
- Seguro vida ley.
- Beneficios Institucionales.
- Capacitaciones.
- Grato ambiente laboral.

Los interesados enviar su CV actualizado y detallado de la siguiente manera:

Correo a: seleccionatalentoperu@wvi.org

Asunto: COORDINADOR DE ZONA - CUSCO

Indicar sus pretensiones salariales en el correo.

Disclaimer de Reclutamiento & Selección

1. World Vision está comprometido con la protección de datos personales, por ello, al aplicar a esta vacante, el postulante acepta proporcionar sus datos personales a World Vision, con el objetivo de ser utilizados para los fines relacionados con el proceso de reclutamiento y selección al cual está postulando.
2. World Vision mantiene una política de contratación inclusiva, por lo que de acuerdo a la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, la convocatoria es abierta.